

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5486.

Suscripción en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre... 20 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.)

DOMINGO 8 DE NOVIEMBRE DE 1868.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIX.

Sección editorial.

La Andalucía publica la siguiente correspondencia: MANIFESTACIONES POLITICAS.

Madrid 2 de noviembre.

Ayer fué dia de reuniones y manifestaciones. Celebramos que para este objeto se esbozaran los dias festivos, pues así no sufre el trabajo ni el fomento de la riqueza pública, que tanto importa atender en las actuales circunstancias. Presidiendo de la solemne ceremonia de la apertura del curso de la Universidad central, hubo además en los salones de Capellanes una reunión electoral bajo la presidencia del Sr. Montojo. En ella el doctor D. José María García se declaró francamente republicano, hablando de los peligros del carlismo y de la reacción. También tomó parte el Sr. Ortiz y Casado, y á última hora se presentó el Sr. Aguirre, que fué muy aplaudido.

La reunion acordó nombrar una comisión de diez individuos de cada barrio, para hacer el censo electoral, cuyos trabajos han de estar concluidos para el día 6 de este mes, facultándola además para que nombre la mesa en los distritos electorales. La sesion se levantó á la una y media.

Otra reunion hubo en la Plaza Mayor, poco despues de medio dia, en que tomaron parte los que el 22 de junio de 1866 eran sargentos de artilleria y varios paisanos liberales, con objeto de realizar la visita acordada á las tumbas de sus compañeros fusilados.

Una comisión se habia anticipado á ir en busca del general Pierrat, y á las dos en punto se puso en marcha la comitiva, presidida por dicho general, el presbitero D. Enrique Romero y don Ricardo Lopez y otros, seguida por la banda de música del cuerpo de ingenieros y una comisión de los voluntarios, que llevaban tres grandes banderas, de las que pendian ricas coronas funerarias. Esta procesion se dirigió por las calles de Siete de Julio, Mayor, Montería y Fuencarral, al campo santo general de la puerta de Santa Bárbara. Una vez allí, y delante de las sepulturas, que estaban vistosamente colgadas y alumbradas, se pronunciaron algunos discursos por el presbitero Romero, D. Joaquín Besante y otros.

Despues, y en el mismo orden, la comitiva se dirigió hacia la Castellana, donde tuvo lugar la ejecución del capitán Espinosa, y desde allí al monumento del Dos de Mayo.

Hoy esta manifestacion se ha repetido para ir al sitio donde tuvieron lugar las ejecuciones, en el cual se habia levantado un túmulo, donde se han dicho misas toda la mañana.

La tercera manifestacion fué la económica ó del hambre que habian anunciado algunos periódicos y que tuvo lugar en el salon del Prado, con mas concurrencia de curiosos que de actores en ella. Tres grandes farolas de lienzo contenian la exposicion de principios de los iniciadores de la manifestacion.

«Las leyendas eran las siguientes:»

1.ª Manifestacion pacífica puramente económica de los obreros al general Prim.

2.ª Querer es poder algunas veces, pero querer y saber es siempre poder para los pueblos libres. Generales libertadores, vosotros sabéis lo que es gloria, pero ¿sabéis lo que es hambre? El hambre mata como la espada; con el hambre no se discute. Se vence ó se sucumbe. Nosotros venceremos. Tenemos la voluntad de vencer. Nuestro enemigo es la ruina, su forma es la deuda. Conozcámosla y será vencido.

3.ª A los campos á trabajar. Aprovechemos oportunidades providenciales que no volverán jamás. Nuestra firma nacional vale menos que las del portugués, del chileno y del italiano, y es tan despreciada como la del turco. Allí en extranjera tierra está empeñada á vil precio. ¡Vergüenza!

4.ª Justicia, derecho y propiedad legitima por medios legitimos. Orden, justicia, confianza en nuestro derecho y en nuestro general. La honra nacional es la nuestra; la ruina es la de todos. Mientras la honra no se levanta y la ruina nuestra se concluya, siempre seremos esclavos, aunque parezcamos libres.

5.ª El invierno viene con sus hambres y sus frios. Aprovechemos lo que de buen tiempo queda. ¿Por qué imitar á Francia y no á América? El precio del trigo no es el verdadero, y este mal no lo aprovecha nadie mas que los campones que están muriendo de risa, y nuestros brazos desfallecen por falta de ocupacion.

6.ª Para tener el derecho de decir: «Abajo la deuda!»

7.ª El pagaremos y empezaremos á respirar si tenéis el coraje de decirlo. Para demostrar al mundo lo que vale nuestra firma empeñada y envilecida la recogeremos al grito de: «Abajo la deuda!»

8.ª Alto, la ruina nacional. Libertad, á tu solo grito y en tu forma teórica, inflamas el alma, en tu forma práctica encierras gérmenes poderosos y fecundos

y hay en ti un consuelo para todos los que sufren.

7.ª Inoculemos en todos que la propiedad, el crédito de la nacion es el nuestro. Nuestra propiedad y su crédito se hundén y se levantan al mismo tiempo: á obrar y obrar en seguida. La nacion haga liquidacion general. Conocemos á nuestras enemigas y los venceremos. Su pasivo es inmenso, su activo nos pertenece. En nuestras manos está, si no nos dormimos, hacerlo tan grande como queramos.

8.ª La suscripcion es mas generosa que justa, pero no resuelve el problema; se aplaza en peores condiciones. No nos trateis de desgraciados cuando somos sencillamente previsores: al que nos diga que esperemos, le contestaremos que ¿á qué? ¿Al invierno, á la limosna? A los campos, á los campos á arrancar de las entrañas de la tierra esos jugos que nos hacen tanta falta; nuestros hijos, que al partir, eran esas criaturas que hoy le asedian con sus quejidos en la calle, volverán fuertes y vigorosos, ricos de alma y de cuerpo, á prestarle sus servicios y sus brazos, bien en las pacíficas campañas de la industria, bien en los sangrientos campos de batalla.

9.ª Orden, sensatez, justicia y esperanza: respetemos el principio de autoridad, pero no renunciemos á nuestro derecho por medios legitimos; valor moral en vez de valor material, que hoy no necesitamos, pero no hay que desfallecer; constancia en la obra.

10.ª La Francia agobiada de enemigos reaccionó sobre sí misma, y con un solo esfuerzo enérgico y heroico los concluyó. Si España reacciona sobre sí misma con un esfuerzo enérgico y heroico, concluirá tambien con quien la devora. Nuestra propiedad produce el 4, nuestra deuda nos cuesta el 9 y pico. Este desequilibrio entre el debe y el haber nos lleva á la ruina á ojos abiertos. La nacion debe empezar sin considerar la libertad bajo su aspecto práctico, ocuparse de sus asuntos económicos y no abandonarlos á ningun gobierno, estadistas y meditados con él. Libertad, prensa y propiedad garantizadas con el orden.

11.ª El patrimonio borbonico, los bienes del Estado ofrecidos todos, de una vez, los del clero de España y colonias, muy particularmente la pingüe madriguera hasta ahora intacta de los reverendos filipinos y mas los incultos y vácantes, son nuestro activo. Ruina, desfalco, mentira, lazos al capital engañoso, reparacion y recompensa. Veinte y dos millones de deuda nacional. Mil doscientos de desfalco. ¡Vergüenza! Un mi-

llon de españoles que tienen hambre. Dos millones de españoles que no saben leer ni escribir. Miseria, ruina é ignorancia; hé aqui el pasivo. Libertad, patria y propiedad garantizados por el orden.

12.ª La miseria huye ante la propiedad, la ignorancia huye siempre y siempre vá con la miseria. A nosotros venga el activo entero de la nacion, y lo haremos tan grande como queramos, y lo cultivaremos con gran provecho suyo y nuestro. De la nada haremos algo, que es uno de los prodigios del trabajo en los pueblos libres. Háganse subastas y véndase, no á capital que no hay, sino al trabajo que abunda. El trabajo es un capital. Libertad, patria y propiedad garantizadas por el orden.

llos de españoles que tienen hambre. Dos millones de españoles que no saben leer ni escribir. Miseria, ruina é ignorancia; hé aqui el pasivo. Libertad, patria y propiedad garantizados por el orden.

Tambien publica un decreto nombrando capitán general de marina del departamento del Ferrol al jefe de escuadra D. Blas García de Quesada y Lopez Pinto.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto y comunicado á la direccion de la Deuda lo siguiente:

1.ª Que desde luego quede sin efecto alguno la real orden de 24 de agosto próximo pasado, que reconoció al real patrimonio con derecho á la indemnizacion de diezmos que percibia en las bailias generales de Cataluña, Valencia y Baleares, y en los reales sitios de Aranjuez, San Fernando, San Lorenzo y acedias del Jarama, relevándole de presentar otras justificaciones que las practicas hasta aquella fecha.

2.ª Que procedan esas oficinas á la calificacion del derecho y liquidacion de los diezmos que el espresado patrimonio percibia en las tercias de Codella y pueblos de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Valencia, así como los que percibia en las islas Baleares y que resulten reclamados en tiempo oportuno, ó sea en el plazo señalado por el art. 5.º de la ley de 20 de marzo de 1846, previa la presentacion de todos los documentos que por las disposiciones vigentes se exigen á los demás partícipes legos en diezmos.

3.ª Que si por efecto de la disposicion anterior resultasen cantidades abonables se compensen con los créditos que tiene el Tesoro á su favor por anticipaciones hechas al real patrimonio; y

4.ª Que no proceda el reconocimieto y liquidacion, por haber caducado el derecho de los demás diezmos no reclamados en tiempo oportuno, como sucede á los de los sitios de Aranjuez, San Fernando, San Lorenzo y acedias del Jarama.

Por la presidencia del gobierno provisional se han expedido los decretos jubilandos al consejero de Estado don José Caveda; y declarando cesante á don Juan Pio Montufar, marqués de Selva Alegre.

Se han expedido cuatro decretos por el ministerio de Hacienda:

Nombrando fiscal del tribunal de Cuentas del reino á D. Ambrosio Gonzalez, que anteriormente ha desempeñado el mismo empleo.

—Declarando cesante á D. José María Michelena, ministro del tribunal de Cuentas del reino.

—Nombrando ministro del tribunal de Cuentas del reino á D. Juan Alonso Colmenares, gobernador civil que ha sido.

—Y nombrando asesor del ministerio de Hacienda á D. Antonio Ramos Calderon.

Sección oficial.

La Gaceta del 6 publica el decreto siguiente:

Artículo 1.º Los profesores de instruccion pública que no hayan sido nombrados legalmente no tienen derecho á la inamovilidad establecida en la ley de 9 de setiembre de 1857.

Art. 2.º No se entenderán nombrados legalmente los que no lo hayan sido conforme á las leyes vigentes en la fecha de su nombramiento.

Art. 3.º Se revisarán todos los expedientes de nombramientos y traslaciones de catedráticos en virtud de concurso y se anularán las ilegalidades cometidas en cada uno.

Art. 4.º Se revisarán igualmente los expedientes de los catedráticos que hayan sido nombrados ó trasladados sin oposicion ni concurso, y se anularán los nombramientos y traslaciones que no se hayan verificado con arreglo á las leyes vigentes en el tiempo en que se hicieron.

Art. 5.º Se anulará tambien los nombramientos que desde el 17 de julio de 1866 hasta la fecha no se hubiesen hecho en virtud de oposicion ó concurso legal en el turno correspondiente.

Art. 6.º Quedarán sin efecto todos los nombramientos de catedráticos numerarios en favor de supernumerarios, si no se ha observado el orden de los turnos prescritos en los artículos 226 y 227 de la ley de 1857, determinados en la orden de 4 de diciembre de 1865.

Art. 7.º Para el examen de los expedientes de que se trata en los artículos anteriores, se nombrará una comisión que oyendo á los interesados, proponga al gobierno lo que crea mas conforme á justicia.

Han sido nombrados para la comision encargada por decreto de esta fecha de revisar los expedientes de los nombramientos y traslaciones de catedráticos don Luis María Pastor, presidente, D. Sebastian Gonzalez Nandin, D. Pedro Nolasco Auriolos, D. Pedro Sabat, D. Juan Ma-

(24)

—Bien; y qué mas?

—Como el rey de Navarra viene á visitar á V. M., y tiene que marchar en su compañía sobre Paris, es posible que yo permanezca tambien mucho tiempo al lado de V. M., á cuya disposicion me hallaré entonces, cada vez que quiera oír un cuento.

—Está muy bien, Bayolet; pero ya que rehusais el servirme, ¿aceptareis al menos un recuerdo de mí?

—Y el rey tomó de su dedo una sortija, y la pasó al de Bayolet.

—V. M. me colma de beneficios, dijo este, y me paga con anticipacion mis derechos de autor.

—Eso consiste en que tengo la seguridad de que despues de haberos escuchado, vendré á ser deudor vuestro, y para gozar de crédito os hago ese anticipo.

—Bayolet se sonrió y besó la mano de Enrique.

—Otra cosa, repuso este, ¿guarda mi hermano el de Navarra vuestro regreso para ponerse en direccion hacia nuestro campo?

(25)

—Nada de eso, el rey mi señor tiene tal confianza en que querreis recibirlo, que me ha enviado simplemente en calidad de explorador.

—Y cuándo llegará?

—Esta misma noche.

—¿De modo que os quedais conmigo?

—Con sumo gusto, señor.

—Pues bien, ¿por que no me habeis de referir un cuento desde luego?

—Ahora mismo? preguntó Bayolet.

—¿Por qué no? Nada tengo que hacer con el mariscal; apenas son las diez, y hasta las doce no me sirven el almuerzo.

—Estoy á las órdenes de V. M.

El rey indicó un asiento á Bayolet, que hasta entonces habia permanecido de pie, y se sentó él á su vez en su sillón, tomando la actitud del que se prepara á escuchar con atencion.

Pero en este momento se oyó un ruido en el salon de guardias, se distinguió el sonido de una bota con espuelas, se abrió la puerta y se presen-

(26)

—Bien me hacia falta, repuso modestamente el duque, emplomar algun tanto esta espada que V. M. me encontraba tan ligera.

El rico III se mordió los labios y no dijo una palabra.

Púsose á contemplar ese nuevo ejército que acudia á reunirse con el suyo; se acordó de que tambien su hermano el rey de Navarra apareceria muy en breve con su pequeña compañía, compuesta de hombres tan esforzados como fieles; calculó en pocos segundos el número de guerreros, á cuya cabeza se pondria el dia siguiente, y pasó entonces por la mirada del melancólico Enrique uno de esos ardientes fulgores de altivez y de majestuosa audacia que tan propios fueron de la primera juventud del vencedor de Montonour y de Jarnac; el rey de Polonia reapareció bajo la figura del rey de Francia; volvió la cabeza hacia atras con e a dignidad imposible, cuya secreto han llevado los Valois á la tumba, y exclamó con desdenosa sonrisa,

(21)

que montaba muy mal á caballo y que carecia totalmente de talento.

—Ya sé quien era, dijo Bayolet sonriéndose, un tal M. de Goguelas.

—Justamente. La camarera, por el contrario, era en extremo inteligente,

y linda como un demonio, pues, agregó Enrique III á manera de aparte, el diablo tiene que ser lindo y de gran inteligencia, sin cuyos requisitos no podria tentarnos; y, diga lo que quiera mi confesor, me inclino á creer que el diablo no es mas que una alegoría trasparente que apenas remeda á la mujer. Estaba verdaderamente bella cuando enseñaba sus blancos dientes y dejaba deslizar alguna frase intencionada, por sus labios rosados. Llegué á tener gran placer en oírla y la detuve hasta ocho dias en Tours.

—Niña, le decia yo, referis encantadoramente los cuentos mas bonitos del mundo y tenéis tanta lucidez como mi hermana Margarita. A esto me contestó ella con su picaresca sonrisa:

—Esos cuentos no son mios; su pri-

—Esos cuentos no son mios; su pri-

—Esos cuentos no son mios; su pri-

—Esos cuentos no son mios; su pri-

—Esos cuentos no son mios; su pri-

—Esos cuentos no son mios; su pri-

—Esos cuentos no son mios; su pri-

—Esos cuentos no son mios; su pri-

—Esos cuentos no son mios; su pri-

—Esos cuentos no son mios; su pri-

Alcaldía constitucional de Córdoba.

Animados del mas vivo deseo de contribuir a que se allanen las dificultades que se opongan a la ejecución de las obras que sean necesarias en los edificios ruinosos de esta ciudad...

En su virtud, y aceptando la corporación este generoso rasgo de patriotismo y del interés que á dichos señores animal en bien de la localidad...

Córdoba 6 de Noviembre de 1868.— El C. del Robledo.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

La Política dice que aun no se ha dado á nadie el encargo de que redacte el manifiesto electoral, y que continúa celebrándose conferencias para que se concilien todas las aspiraciones legítimas antes de que se escriba aquel documento.

Se lee en la Correspondencia del 5: La celebración de las honras fúnebres del ilustre duque de Tetuan ha sido un acontecimiento de grandísima importancia, porque revela que no han muerto en la memoria de los españoles amantes de las glorias patrias los recuerdos del que tan alto puso el pabellon y nombre de España con sus victorias en Africa.

Ha quedado vacante por jubilacion de D. José Marrugat, el registro de la propiedad de Barcelona, de primera clase, con fianza de 100000 rs.

El 29 de agosto del corriente año se recibió en Manilla la correspondencia que salió de Madrid en los días 4.º y 15 de julio anterior.

En la Correspondencia del 5 leemos las siguientes curiosidades:

Anteayer á las dos de la tarde fueron extraídos del panteon que ocupaban debajo del camarín de la virgen de la Almudena diez y ocho cadáveres que se en-

contraban allí depositados, los mas recientes desde hace cosa de dos siglos. todos de las familias de los duques del Infantado y ducado de Pastrana. En realidad no puede llamarse panteon el lugar en que yacian las diez y ocho cajas mortuorias, pues consistia solo en una especie de camaranchon. Colocáronse dos grandes cajones en el pavimento del que fué presbiterio, y los alarifes empezaron á extraer los atahudados y los fueron abriendo uno por uno y trasladando los restos á los cajones. Como era natural, algunos cuerpos se deshicieron en fragmentos en el camino y perdieron otros parte de sus galas, unas consumidas completamente, y otras en bastante buen estado de conservación, debiendo consignarse sobre este particular algunos detalles.

Se estrajo de una caja un cadáver, que, aunque solo conservaba la osamenta deteriorada, no sucedia así respecto de su traje de la época de Felipe IV. Vestía coileto y gregüescos de terciopelo negro de canutillo, y en el pecho una cruz de seda verde de Alcántara, botas y espuelas bastante bien conservadas, aunque estas muy oxidadas y aquellas sumida y perdida su forma pero sin deterioro. De otro atahud forrado de terciopelo carmesí (solo este y otro eran de este color, pues los demás lo eran de terciopelo negro), se estrajo una momia, la única que tenia la osamenta de la cara, cuello y manos, cubiertas de piel. Vestida de monja, hábito negro, correa idéim y velo que le cubria el rostro negro tambien de gasa en perfecto estado de conservación. Del otro atahud del mismo color, estrajeron los alarifes y colocaron en el cajon un esqueleto algo anómalo de una jóven y soltera, pues llevaba su palma, con un vestido de seda recamado de un adorno muy tupido formando adornos y flores, siendo sorprendente el estado en que se encontraba la cotilla, ó corsé como ahora se llama, viéndosele por la espalda los ojetes, y la trenchita que lo unia y hasta se le notaba un alfiler oxidado ya, que servia para cerrarle aun mas.

Otro cadáver vestía hábito de fraile Antonino; otro se le notaba perfectamente un coileto de piel bordado de hilillo de oro y plata. A uno, bastante consumido, se le estrajo de los fragmentos de ropa y miseria que tenia sobre el pecho un escapulario con una medallita como de una peseta, conteniendo una miniaturita con cristal y una figurilla de medio cuerpo, hábito negro, baculo y calabaza, por lo que podia tomarse por un San Roque. Últimamente solo dos atahudados nos dieron razon del personaje cuyos restos contenian. El uno, en un pergamino que se encontró dentro, decia: «Aquí está depositado el Excmo. Señor Duque del Infantado. Falleció en 10 de noviembre de 1623 años.»

El otro decia en otra hoja de pergamino: «Depositada la E.ª Señora D.ª Maria Deary y Guzman, murió á 10 de febrero de 1693.»

Despues de hora y media que duraría esta triste operacion se colocaron los cajones de pino en un carro de carga pintado de verde con una mula de las que se emplean para el transporte de materiales que se hallaban en la puerta de la que fué Santa Maria la Mayor.

Dice la Correspondencia del 5.

En Alcañueva de Barbarroja, provincia de Toledo, se cometieron varios atentados en la noche del 24. Unos cuan-

tos individuos disfrazados con la máscara de patriotas, talaron los olivares del alcalde último y quemaron varias labranzas, entre ellas la llamada de Valsinsombra, propia de los herederos de D. Rafael Montero de Espinosa, conocidos liberales de aquella provincia y partido.

Se ha mandado proceder al inmediato alistamiento de cuatro mil seiscientos hombres del ejército activo de la península, de los cuales 3400 serán del arma de infantería, 230 de la decaballería, y 720 de la de artillería, de manera que 468 salgan de los regimientos á pié y 252 de los de montaña, y por último 250 ingenieros, con destino todos á los ejércitos de América, en la forma siguiente: 4000 hombres para el de la isla de Cuba y para la de Puerto Rico 600.

Por el ministerio de Hacienda se ha pasado una comunicación á las direcciones generales para que éstas informen con la posible brevedad y estension sobre el estado de los expedientes que existan sin despachar, y los demás asuntos pendientes para poder juzgar con pleno conocimiento de causa acerca de las necesidades del servicio.

Un periódico anuncia que se va á reformar el nuevo impuesto de capitación.

La Iberia aboga porque se procure la rebaja en los precios de artículos de consumo, y dice á este propósito:

«Si los espresados géneros no sufren una rebaja, el gobierno se encontrará con dificultades para recaudar la nueva contribucion, lo que será muy lógico. La verdad es que en el estado actual de precios no se nota la supresion de aquel odioso impuesto, y sucederá que el consumidor pagará dos contribuciones, la moderna y la antigua, toda vez que los beneficios de la supresion de esta solo los toca el vendedor, y en el caso espuesto los contribuyentes se negarán, y con mucha razon, á satisfacer las cuotas del nuevo impuesto.»

La supresion no es ni puede ser un privilegio para los vendedores; es una medida de interés general, y así debe practicarse, pero pronto.

En el Correo de Andalucía, periódico de Málaga, leemos los dos sueltos que dicen así:

Asesinato.—Ayer, como á las doce del día, pasaba por la calle de Carnicerías un hombre, que por lo que despues oímos se dedicaba á la caza, armado con una escopeta y seguido de un perro que le acompañaba en su ejercicio. El animal, segun nos dicen, se aproximó á uno de los puestos ambulantes de cabritos que hay en aquel sitio, por lo que el encargado en la venta hubo de pegarle. El dueño del perro se trabó de palabras entonces con el vendedor, llamado Francisco Garcia (a) Jilito, siendo el fatal resultado de aquella fútil cuestion que el cazador, cuyo nombre no hemos podido saber, le disparó al Garcia el arma que llevaba, dejándolo muerto en el acto.

El agresor fué detenido por varios individuos de la milicia ciudadana que á duras penas pudieron salvarle del furor de la multitud indignada con la perpetracion de aquel crimen.

Al poco tiempo, y con la actividad que le distingue, se presentó en aquel sitio el señor Gobernador civil, restableciendo la calma y asegurando que el criminal, puesto á disposicion de los tribunales, sufriria en

breve el condigno castigo. El desgraciado Francisco Garcia era individuo de la Milicia Nacional.

Rectificacion.—Despues de compuesto el sueldo en que nos ocupamos de la desgracia ocurrida ayer en Carnicerías, nos han asegurado personas fidedignas que el desgraciado Garcia habia tambien hecho uso de una pistola para el agresor.

Amantes de la justicia y de la verdad lo consignamos así: los tribunales en breve esclarecerán el hecho.

Dicen de Madrid el 5.

Esta mañana han sido detenidas varias personas por espendedoras de moneda falsa, ocupádoles algunas pesetas de las llamadas fernandinas y siete isabelinas, todas perfectamente imitadas.

El Sr. Martín, delegado de la autoridad en el barrio del Sur, y acompañado del alcalde de barrio, procedió al reconocimiento consiguiente en una casa de la calle del Salitre, donde se supone se fabricarian dichas monedas.

Ha sido declarado cesante el señor marqués de Selva-alegre, introductor de embajadores.

El Sr. D. Gavino Tejado va á publicar un folleto sobre los sucesos contemporáneos, y se cree que hará declaraciones importantes.

Ha sido nombrado primer secretario de la embajada de España en Londres, el conocido escritor Sr. Petano y Mazariegos.

El ayuntamiento de Murcia ha declarado su hijo adoptivo al brigadier Topete, y ha acordado que se inscriba su nombre en una lápida en el salon de sesiones.

Parece que se prepara alguna modificación en el personal de los gobernadores de provincia.

El 4 ha tenido una larga conferencia con el señor ministro de Estado el señor conde de Alte, representante de Portugal cerca de la nacion Española.

Vuelve á indicarse por un colega el nombramiento del Sr. Mantilla para intendente de la Habana.

Segun se nos asegura, dice el Pueblo, que el nuevo arreglo de la carrera de ingenieros, que á tantas reclamaciones ha oido origen, sufrirá una inmediata reforma para ponerlo en armonía con el gran principio de la libertad de enseñanza.

Dice la Correspondencia del 6: Ayer bajó la Bolsa.

Las causas de esta baja han sido los rumores de todas clases que han corrido sobre haberse roto la inteligencia entre progresistas, unionistas y demócratas con motivo del manifiesto electoral que debian firmar juntos.

Se ha dicho que unionistas y progresistas se hallaban dispuestos á proclamar todos los derechos individuales y los grandes principios proclamados por la democracia, siempre que ésta á su vez, considerando cual es el espíritu dominante en el país y cuáles son las circunstancias políticas por que atravesamos, aceptara á su vez franca y resueltamente la proclamacion de la monarquía constitucional.

Se ha dicho que la mayoría de los demócratas habian creído que no podian renunciar á la idea republicana fe-

derativa, cuya necesidad venian sosteniendo hace tiempo.

Se ha dicho que algunos de los hombres importantes de la democracia, queriendo conciliar las aspiraciones encontradas de monárquicos y republicanos, habian propuesto á sus colegas y á los jefes de las otras fracciones liberales la adopcion de una monarquía electiva rodeada de instituciones democráticas.

Y se ha dicho por último que no habiendo sido aprobada esta solucion por unos ni por otros, habian quedado rotas las negociaciones y los que habian propuesto aquella se hallaban resueltos á retirarse á la vida privada.

Todo esto se ha dicho aunque no sabemos si es cierto ó no, y todo esto ha producido la baja de Bolsa. Pero debemos consignar que anoche á última hora todavia se estaban haciendo laudables esfuerzos para llegar á una avenencia que deseamos sinceramente, supuesto que anhelamos la consolidacion de la grande obra revolucionaria en que estamos empeñados.

Dice La Correspondencia:

Han sido declarados cesantes todos los oficiales del cuerpo de administración civil de España, que ascendían á doscientos, sin embargo de que el gobierno se propone utilizar los servicios de los que merezcan su confianza por su actividad y adhesion completa al actual orden de cosas.

Parece que el gobierno va á ceder al Ayuntamiento el Retiro para hacer en él un parque espacioso de recreo público por el estilo de los que hay en algunas de las principales capitales de Europa.

Leemos en un periódico de Madrid del 6.

A las preguntas de varios jefes residentes en Londres y Portugal, respecto á si se consideraban vigentes las pragmáticas que los estrañaron del reino, se les ha contestado que no, segun nuestras noticias; y es de esperar por lo tanto, que en breve vamos entre nosotros muchos miembros de esa raza proscripta, cuya laboriosidad le da tanta importancia como los pueblos donde la residencia les es permitida.

Tomamos del Diario Español:

«Por hoy se ha dicho desde Madrid á Barcelona, que los tenedores de cupones ingleses pretenden que se haga el nuevo arreglo.»

«Esto nos parece demasiado fuerte, estamos seguros de que el gobierno provisional lo accedera á semejante cosa.»

Habana, (Oficial).—Los insurrectos han sido batidos en varias ocasiones, habiéndoseles cogido muchos armamentos y algunos prisioneros.

La ciudad de Bayamo, despues de una resistencia encarnizada, ha sido tomada al asalto. Sus ataluzas fueron puestas en fuga.

La insurreccion está, pues, apaciguada.

Habana 20.—El capitán general ha dispuesto hoy que sean juzgados por una comision militar todos los que han tomado parte en el conato de insurreccion que hubo dias pasados en el interior, lo mismo que los que les prestaron auxilios o coadyuvaron con ellos, cortando los alambres del telégrafo, destruyendo fe-

(22) mera idea pertenece á Bayolet. —¿Quién es ese Bayolet?—El paje de la reina, un jóven de excelente imaginación. —Esa habladora de Nancy, interrumpió Bayolet con modesta sonrisa, me ha dado una reputacion que merezco muy poco, señor. —Nada, nada, dijo el rey, creo que sois injusto con vos mismo, señor Bayolet, y voy á probaroslo en seguida. —Difficil empresa seria para V. M. —Estoy en que no. —¡Imposible! murmuró el paje con modestia. —Escuchad, prosiguió Enrique III. Hace poco os dije que todos mis favoritos me habian abandonado, y que por consecuencia de ello tenia el corazon muy poco satisfecho. —Es cierto, señor. —Pues bien, quiero consolarme. —Hará muy bien V. M. —Y para llevarlo á cabo os tomo á mi servicio. Os haré capitán en mis guardias; durante el dia velareis por mi persona, y por la noche, antes de

(27) —¡Mirad, señor, mirad! En efecto, por la ladera de las colinas, que de escalan en escala llegaban hasta la meseta, en la cual estaba situado el campo real, y en el valle de uno y otro lado del Sena, se veian moverse y avanzar unos batallones, brillar cascos al sol, ondear banderolas y estandartes: llanos y montecillos se hallaban cubiertos de soldados, todos los cuales, en número de cuarenta mil, habian sido levantados por el duque con sus propios recursos. Enrique III dejó escapar un grito de sorpresa y de admiracion. —¿Qué veol exclamó; todas esas tropas... —Son las tropas de V. M. —¿De donde vienen? —De Normandía, de Bretaña y de Toraina. Las he levantado en quince dias. El rey dió la mano á d'Epernon, diciéndole: —Eres un corazon noble y vasallo leal.

(26) —¿D'Epernon? —El mismo soy, señor, que vengo á echarme á los pies de V. M. y á ofrecerle el auxilio de mi espada contra sus enemigos, respondió el duque. El rey alargó las dos manos á su favorito, asomó á sus labios una sonrisa burlona, y se vengó del abandono del duque con una palabra cruel. —¡Has mandado emplomar tu espada? preguntó: en otro tiempo no eratan pesada. —Pues bien, señor, contestó d'Epernon, venid á ver el plomo que trae en pos de sí. D'Epernon condujo al rey hácia el terrado, desde cuya altura podia el melancólico monarca dominar las llanuras y los valles de las inmediaciones, y distinguir á Paris en lontananza; luego, estendiendo la mano, le dijo con una sonrisa de triunfo:

(26) —¿D'Epernon? —El mismo soy, señor, que vengo á echarme á los pies de V. M. y á ofrecerle el auxilio de mi espada contra sus enemigos, respondió el duque. El rey alargó las dos manos á su favorito, asomó á sus labios una sonrisa burlona, y se vengó del abandono del duque con una palabra cruel. —¡Has mandado emplomar tu espada? preguntó: en otro tiempo no eratan pesada. —Pues bien, señor, contestó d'Epernon, venid á ver el plomo que trae en pos de sí. D'Epernon condujo al rey hácia el terrado, desde cuya altura podia el melancólico monarca dominar las llanuras y los valles de las inmediaciones, y distinguir á Paris en lontananza; luego, estendiendo la mano, le dijo con una sonrisa de triunfo:

(25) —¿D'Epernon? —El mismo soy, señor, que vengo á echarme á los pies de V. M. y á ofrecerle el auxilio de mi espada contra sus enemigos, respondió el duque. El rey alargó las dos manos á su favorito, asomó á sus labios una sonrisa burlona, y se vengó del abandono del duque con una palabra cruel. —¡Has mandado emplomar tu espada? preguntó: en otro tiempo no eratan pesada. —Pues bien, señor, contestó d'Epernon, venid á ver el plomo que trae en pos de sí. D'Epernon condujo al rey hácia el terrado, desde cuya altura podia el melancólico monarca dominar las llanuras y los valles de las inmediaciones, y distinguir á Paris en lontananza; luego, estendiendo la mano, le dijo con una sonrisa de triunfo:

determinando correos ó de cualquier otro modo. El mercado de azúcar está firme y las cotizaciones no han tenido variación.

ESTRANGERAS.

Los mismos periódicos de los Estados Unidos dan escasa importancia al movimiento ocurrido en la isla de Cuba, y dicen que los amotinados eran personas huidas de las montañas á causa de las medidas tomadas por el general Lersundi.

El sábado último hubo desórdenes graves en Rotterdam (Holanda). Una parte de la población se amotinó y rompió los cristales de las inspecciones de policía y del ayuntamiento.

Las últimas noticias de Haití dicen que ha entrado la discordia entre los revolucionarios. Los generales Dominguez, Saget y Rebecq se han hecho proclamar presidentes cada uno por sus tropas.

En los círculos políticos de París se habla de una nueva combinación para resolver las dificultades pendientes entre Roma é Italia. El gobierno pontificio cederá á Victor Manuel las provincias de Velletri y Frosinone, y el de Italia se encargará del pago de la deuda pontificia.

Parece que el gobierno francés va á tomar algunas medidas coercitivas respecto al bey de Tunes, que decididamente no

quiere pagar las sumas que adeuda á súbditos franceses.

Rusia ha hecho ya el reconocimiento del nuevo orden de cosas establecido en España, en una forma análoga á la de Francia y otros países.

En París ha corrido el rumor de que una colisión electoral violenta ensangrentaba los Estados Unidos del Sur, y que se había declarado el estado de sitio en Nueva Orleans.

Dice el Gaulois que el viaje del príncipe Napoleon á Inglaterra se refiere directamente á los asuntos de España.

Gaceta.

A obrar.—Las personas que deseen hacer alguna obra en los edificios ruinosos de la población, ó para mejorar el aspecto público, tendrán la ventaja de obtener gratis los planos y la dirección facultativa que fuese necesaria.

Reparto.—En el Boletín oficial se publica el decreto é instrucción para la cobranza del nuevo impuesto que sustituye á la estinguida contribución de consumos, y la relación de los cupos con que cada uno de los pueblos de la provincia ha de contribuir en el actual trimestre.

Table with 2 columns: Reales, Céntos. Rows include Cuota para el Tesoro, Recargos municipales, Id. provinciales, 8 por 100 de cobranza, and Total.

Siendo esta cantidad la que corresponde, como hemos dicho, á un solo trimestre, resulta que Córdoba pagará al año por el citado impuesto 2.905,399 rs. 64 céntimos.

Elección.—En la verificada en la noche del 6 para el nombramiento de oficiales de la segunda compañía de la Mi-

licia de esta ciudad, han sido nombrados: Capitan: D. Angel de Torres por 124 votos.

Primer Teniente: D. Nicolás Laborde 124 votos.

Segundo id.: D. Juan Angel Ferrer 124 votos.

Primer Subteniente: D. José Gonzalez Cruz 124 votos.

Tropas.—Segun leemos en la Correspondencia del 6, ayer debió salir de Madrid el regimiento de lanceros de Farnesio, que viene á Córdoba en lugar del de húsares de Pavia, que como saben nuestros lectores salió para Ciudad-real.

Reir y Horar.—Anteanoche hubo en la calle del Reló entre dos mujeres de las que se ocupan en pedir limosna una escena melo-mimo-dramática.

Obsequio.—El Casino Industrial, Agrícola y Comercial de Córdoba ha remitido al general Serrano unas espuelas de oro, á cuyo obsequio ha contestado el Presidente del Gobierno Provisional con la siguiente carta.

Sr. Presidente del Casino Industrial, Agrícola y Comercial de Córdoba. Madrid 3 de Noviembre de 1868. Muy Sr. mio y de toda mi consideración: El delicado obsequio que tienen Vds. la atención de ofrecermelo, será considerado por mí como una de las mas honrosas pruebas de afecto y simpatía que con motivo del alzamiento de Cádiz he merecido de mis conciudadanos.

titud y la seguridad de mi consideracion y aprecio. Se ofrece de Vds. atento amigo, S S. Q. B. S. M., Francisco Serrano.

Prerogativa.—La matrícula de la escuela de Bellas Artes se amplía hasta el 15 del corriente, sin perjuicio de seguir abiertas las clases desde el primero del actual á las horas de costumbre.

Un sueño.—Dice un apreciable colega de Malaga, que el Alcalde de Córdoba ha publicado un bando reglamentando la mendicidad y determinando la forma en que los ciegos se han de trasladar á sus casas.

Enseñanza.—Ha acordado la Diputación provincial el planteamiento en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital de los dos métodos que se establecen en el decreto de 25 de octubre último.

Sin dueño.—Cuatro bestias mularias aparecieron hace algunas noches en las calles de Cañete de las Torres.

Subasta.—El día diez del actual entre once y doce se subasta en el Juzgado del distrito de la izquierda el fruto de aceituna de la hacienda del Torilejo bajo, término de Posadas.

Boletín religioso.

Hoy.—El Patrocinio de Ntra. Sra. y San Severo y cps. mrs.

Mañana.—La Dedicacion de la Iglesia del Salvador en Roma, y San Teodoro, mártir.

Jubileo circular.—Hoy y mañana, en la ermita de San Juan de Letran. El jubileo de las 40 horas que señala la tabla el martes 10 y miércoles 11 en el convento de la Concepcion.

Hoy y mañana, octavo y último día de novena en sufragio de los fieles difuntos en la ermita de Ntra. Sra. de la Salud, á las cuatro de la tarde.

Hoy y mañana, séptimo y octavo día de novena de Animas, en San Juan de Letran, á las oraciones.

En todo el presente mes se celebran los piadosos ejercicios en sufragio por el eterno descanso de las benditas almas del purgatorio, en la Parroquia del Salvador, en la Iglesia de San Pedro Alcántara y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, á las oraciones.

Hoy, á las diez de la mañana, se celebran honras solemnes en sufragio de los cofrades de la Sacramental de la Ajerquia: predicará el señor D. Francisco Morales Carrascosa.

Hoy celebra la hermandad de Ntra. Sra. de la Esperanza y santo celo de la salvación de las almas, la fiesta anual á Nuestra Señora, en la Parroquia de San Pedro: predicará el Sr. D. José Maria Ibarra y Cejas.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Concepcion, en S. Francisco.—Mañana, á Ntra. Sra. del Rosario.

Espectáculos.

TEATRO DE LA ZARZUELA EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Funcion para hoy. La aplaudida zarzuela bufa en dos actos, titulada: Pablo y Virginia. Dando fin con el gracioso sainete nominado: El tío Conejo metiendo la cara en barro.

NOTA.—Concluida la funcion el Sr. D. Martin Huguet tocará por espacio de una hora varias piezas al piano de las mas escogidas de su repertorio.

VISTAS PANORÁMICAS de los sucesos mas notables de la revolucion Española.

Primer cuadro, Cádiz.—Segundo cuadro, Sevilla.—Tercer cuadro, Montoro.

Cuarto cuadro, Puente de Alcolea.—Batalla de Alcolea.—Quinto cuadro, estacion del ferro-carril de Alcolea.

Sexto cuadro, San Sebastian. Precios de entrada, 2 reales.—Los niños y soldados no graduados, 1 real. Calle de Letrados, esquina á la de Prim, antes Arco Real.

Estará abierto desde las cinco de la tarde. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 31.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 2. Consolidado 34.00. Diferido 33,05. Deuda amortizable de primera clase 00,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde de día 11 á igual hora del 15 de Setiembre corriente.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 45 á 62. Cebada de 00 á 28. Habas de 42 á 62.

GRANADA.

Trigo de 51 á 63. Cebada de 30 á 34. Habas de 54 á 57.

MÁLAGA.

Trigo de 63 á 68. Cebada de 36 á 38. Habas de 4 á 60. Aceite de 50 á 61.

JEREZ.

Trigo de 66 á 70. Cebada de 26 á 34. Habas de 47 á 48. Aceite de 63 á 65.

JAEN.

Trigo de 63 á 64. Cebada de 34 á 38. Habas de 60 á 61. Aceite de 58 á 60.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 12 y 6 minutos del día. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 2 de la tarde.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 35 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 25 minutos del día.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 céntos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntos.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de la tarde; y á las 3 y 55 minutos de la noche.

Diligencias.

La Antigua Ecijana.

Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinación con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla: Salen los pasajeros de esta capital en el tren de las 12 y 28 minutos del día.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinación con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.

De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los días para la estacion de los ferro-carriles, media hora antes de la designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.ª, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Maria. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manue Delgado y Diego Jurillo. Pezoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Priego.—Cecilio Arenas. Luque y Granada.—Mateo Morin. Montaró.—Francisco Luque.

Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Priego.—Antonio Aguilera.

Baena.—Isidro Colodrero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz.

Rambal.—Andrés Panadero. Ecija.—Salvador. Montalvan.—Agua. Robles. Parador del Toro.

Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rúa. Obeje.—Francisco Diaz y Luis Aguilar.

Fernán-Ruiz.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia. Palma del Rio.—Juan Perez.

Montalvan.—Ildefonso Robles. Casa de la Fuente. Cabra.—Gabriel Reyes (a) Flore.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

SECCION DE AVISOS.

GRAN EFICACIA
DEL
JARABE DE RABANO IODADO

El Jarabe de rábano iodado, de los Sres Grimault y C^{ta}, farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoleón, en París, está preparado con el jugo de las plantas anti-escorbuticas, cuya eficacia es tan popular.

Contiene el Iodo en el estado de combinacion orgánica y está considerado como el mejor reemplazante del aceite de hígado de bacalao.

La perfeccion rara de este producto nos anima a dar á conocer la opinion de algunos de los principales médicos de París que lo prescriben diariamente.

El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de efecto seguro y suave, es precioso en la medicina de los niños; no tan solo suplente al aceite de hígado de bacalao, sino que le reemplaza ventajosamente.

D^r CAZENAVE, primer médico del hospital de San Luis.

« El Jarabe de rábano iodado, es un medicamento de primera clase para el tratamiento de las afecciones linfáticas y escrofulosas. Lo he empleado á menudo con buen éxito para ciertos casos de principios de tisis, como reemplazante del aceite de hígado de bacalao. »
D^r CHARRIER, ex-profesor de clinica de la Facultad de París.

« Hemos conseguido siempre los mejores resultados con el uso del Jarabe de rábano iodado, como regenerador de la sangre y reemplazante del aceite de hígado de bacalao. »
D^r FAYROT, autor del tratado de las enfermedades de las mujeres.

« El Jarabe de rábano iodado es uno de los mas poderosos modificadores de las constituciones linfáticas. He visto curar con su influencia y con una rapidez extraordinaria úlceras escrofulosas que nada podia curar. »

« He visto en los niños, afecciones tuberculosas de los huesos que han desaparecido con su uso. »
D^r GUESNARD, ex-interno de los hospitales de París.

« El Jarabe de rábano iodado, tiene todas las ventajas del aceite de hígado de bacalao pero no sus inconvenientes. »
D^r GUIBOUT, médico de los hospitales, presidente de la Sociedad de médicos de París.

« El Jarabe de rábano iodado de los Sres Grimault y C^{ta}, contiene 4/2 por ciento de Iodo en el estado de combinacion orgánica, análogo al que se halla en el aceite de hígado de bacalao. »
D^r KLETZINSKY, profesor de química y perito de los tribunales de Viena.

CHOCOLATES.
FÁBRICA-MODELO
DE LA
COMPANIA COLONIAL.
14 AÑOS DE EXISTENCIA.
ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA
DE TODAS CLASES.

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.—MADRID.
SUCURSAL, MONTERA, 8.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de Pedro Conde, núm. 4, á D. A. Tacón, depositario general.

S. SEBASTIAN.
FABRICA DE JABON DURO,
situada en el campo de S. Anton, núm. 15.

En este establecimiento se espande jabon de pinta natural, al precio de 38 rs. arroba.

AGENCIA ESPAÑOLA.
Acaba de establecerse en MADRID,
calle de Jardines, 15, principal,
bajo la direccion de D. José Herrero y Fernandez, antiguo empleado del Ministerio de Fomento.

Se encarga de despachar todos los asuntos judiciales, contencioso-administrativos y cuantos otros puedan interesar á los Ayuntamientos y particulares. Tambien se encarga de despachar consultas sobre cualquiera cuestion litigiosa ó de derecho, para lo cual cuenta con distinguidos abogados del colegio de esta Corte.

No se cobran honorarios sino despues de resueltos los asuntos que se le encarguen.

Interesante á la humanidad.

Afljos que padecen de la terrible enfermedad de las hernias, las que son reducibles.

Ha llegado á esta capital el profesor don José Oriol, acreditado en las principales capitales y pone en conocimiento de los que quieran curárselas con sus bragueros de nueva invencion, desconocidos y nunca vistos por sus buenos resultados, por ser el inventor de ellos, los cuales no las dejan salir más, por grandes y antiguas que sean, tanto en caballeros, como en señoras y niños.

Dicho señor tiene en su poder los certificados firmados por los facultativos de todas las principales capitales de España y enfermos curados, que no tienen ya necesidad de usar el bragero, y entre ellos D. Antonio Fontan, intérprete de la Fonda Suiza de Córdoba, que se curó radicalmente en el espacio de dos meses de una hernia antigua, y el ingeniero de la misma Fonda D. Balmiro Dutue, que se curó radicalmente de una hernia en el espacio de dos meses; no indicando otras muchas por no prolongar mas este anuncio.

Para probar el Sr. Oriol que dichas curaciones no son charlataneria; no tiene inconveniente en apostar 8 000 rs. contra 4.000 al que pueda probar ser falsas ninguna de las curaciones marcadas en el prospecto.

NOTA. Las curaciones las lleva á cabo un señor facultativo de esta capital, el cual queda encargado del enfermo en aplicarle una composicion especial hasta completar su curacion. De dicha curacion no se recibe retribucion alguna del enfermo hasta su completa curacion. Solo el aparato se cobra al contado.

En esta capital recibe en la Fonda Suiza de Córdoba, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 por la tarde, hasta el día 10 de Noviembre. Dicho Sr. saldrá para Sevilla en la mañana del día 11.

Operas completas para piano.

En el despacho del *Diario de Córdoba* se ha recibido un completísimo surtido de música, que se espande á los mismos precios que en Madrid, encontrándose las óperas siguientes:

Norma, de Bellini.	24
El Juramento, de Mercadante.	24
I Capuletti, de Bellini.	24
La Straniera, de Bellini.	24
Beatrice di Tenda, de Bellini.	30
L'Elizire d'Amore, de Donizetti.	30
Roberto Devereux, de Donizetti.	24
Don Juan, de Mozart.	28
Guillermo Tell, de Rossini.	30
Poliuto ó los Mártires, de Donizetti.	20
El Barbero de Sevilla, de Rossini.	30
Luisa Miller, de Verdi.	30
Linda de Chamounix, de Donizetti.	24
El Pirata, de Bellini.	24
Mario Falsiere, de Donizetti.	24
Lucia de Lamemor, de Donizetti.	24
Juana de Guzman, de Verdi.	40
Maria di Rohan, de Donizetti.	24
Lucrecia Borgia, de Donizetti.	24
La Traviata, de Verdi.	24
Hernani, de Verdi.	24
Los Hugonotes, de Meyerbeer.	40
Machel, de Verdi.	30
La Favorita, de Donizetti.	30
Marta, de Flotox.	30
Un Ballo in Maschera, de Verdi.	36
La Sonnambula, de Bellini.	24
El Trovador, de Verdi.	24
Rigoletto, de Verdi.	24
Rigoletto, de Verdi, para canto y piano.	30
Il Nabuco, de Verdi.	30
Roberto el Diablo, de Meyerbeer.	48
Aroldo, de Verdi.	30
La Hija del Resimiento, de Donizetti.	30
Simon Bocanegra, de Verdi.	24
Fausto, de Gounod.	30
Semiramis, de Rossini.	30
L'Africaine, de Meyerbeer.	60
Belisario, de Donizetti.	24

Método nuevo
para aprender á leer en las escuelas de niños y de adultos, por Besson. Se vende en el despacho del *Diario de Córdoba*, calle San Fernando núm. 34 á 1 1/2 r. ejemplar.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 2, calle de Pompeyas, acristalada, empapelada y con agua de pie. En la misma darán razon.
8-6

Venta. Se hace de la casa núm. 8 calle Badanas, al contado, ó á plazos convencionales. Calle Lineros núm. 56, darán razon.
6-3

Obras francesas, de ciencias, literatura y de recreo. Los señores que gusten adquirir algunas podrán pasar al despacho del *Diario de Córdoba*, en donde en un departamento especial encontrarán un extraordinario surtido recibido recientemente.

A. B. C. musical, ó método de solfeo, por A. Panserod, Profesor del Conservatorio de París. Se vende en el despacho de este periódico, á 16 rs. ejemplar.

Estados de juicios verbales y de conciliacion para los juzgados de paz, con arreglo al nuevo modelo. Se hallan de venta en el despacho de este periódico. Igualmente se encontrarán, estados de movimiento de poblacion, de repartimiento, de amillaramiento, cartas de pago, libramientos, cargamentos, y estados sanitarios.

Almoneda. La hay de varios muebles y un piano de las mejores fábricas de París, en la calle de Pompeyas, núm. 2.
8-6

Aviso al público.
En el establecimiento de cal, calle del Gran Capitan, se acaba de recibir una partida de inmejorable calidad, tanto para blanquear como para estucar.
6-6

Los Regeneradores
DE LA
NACION ESPAÑOLA.

Retratos de Serrano, Prim, Topete, Dulce, Olózaga, Malloz, Pierrad, Latorre, Sagasta y Rivero, formando un grupo en una magnífica lámina litografiada que se vende á 12 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

VINOS.
En el establecimiento de vinos de Valdepeñas de la calle Pedregosa núm. 2, esquina á la de la Pierna, se han recibido vinos exactamente iguales á los que se trajeron al poner el establecimiento, dándose el cuartillo á 8 cuartos y la media cuartilla á tres y medio reales.

Ademas se ha ampliado el local con la casa inmediata de buenas y como as habitaciones, patio y entrada por la calle de la Pierna, completamente independiente del despacho.

Hay mesas de domino y se está disponiendo local para mesas de billar.

Se esperan vinos de Montilla y se vende el acreditado café que se bebe en dicho despacho.

Arrendamientos. Se hace del cortijo de Teba, desde Enero de 1869: su tercio de labor es de 322 fanegas de tierra de cuerda mayor, el renta de 473 fanegas 1 celemines de trigo y 236 fanegas 8 celemines de cebada, y 8-00 reales de dádivas; y su huerta desde S. Miguel del año de 1869, de 20 fanegas 3 celemines de tierra de labor, alberca y casa, en renta de 3 250 reales ambas fincas unidas, y en el término de esta ciudad.

Tambien se hace desde Enero de 1869, del cortijo de Villaverde la baja, situado en el mismo término: su tercio es de 245 fanegas 9 celemines de tierra de cuerda mayor, y su renta 327 fanegas 8 celemines de trigo, 163 fanegas 10 celemines de cebada y 2.415 reales de dádivas.

Se admiten hasta el 20 del corriente mes de Noviembre toda clase de proposiciones, y se dirigen simultaneamente á la oficina de la Excm. Sra. Marquesa viuda del Salar, (dueña de expresadas fincas) situadas en Madrid calle de Hortaleza número 81, y á la Administración de S. E. en Córdoba, en la calle del Baño número 5, donde están de manifiesto las condiciones segun uso y costumbre del país, dándose además cuantos antecedentes dese en los licitadores.
6-2

Ventas. Se vende una casa número 57 calle de Almoneda Otra número 102 calle del Sol Otra número 92 calle Carera del Puente. Otra número 112 calle San Fernando. Darán razon calle del General Serrano (antes del Príncipe Alfonso) número 14, en cuya casa se vende un piano en 100 rs., y un tablero de piedra.
8-2

Interesante. Se enajenan cinco láminas de papel de la deuda consolidada de veinte, diez, cinco y dos mil rs., con su cupon del semestre corriente. En la redaccion del DIARIO darán razon de quién es su dueño y condiciones de la venta.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1869 se arrienda el cortijo nombrado Herrera de los Condados, término de Córdoba, á la cañada de Gu. G. con un puesto de 600 fanegas de tierra ó sean 200 de técio, que actualmente lleva D. Pedro Lamacho y Castro, vecino de Bujalance. Podrá tratarse con su dueño, D. Rafael Terbieta, que vive en Córdoba, calle Odreros núm. 4.
8-2

Lapidario, marmolista y bronceista.

D. Félix de V. Silva y Mendez, participa á sus numerosos favorecedores y al público en general, que el tan acreditado establecimiento que por espacio de 9 años ha estado situado en el número 49 de la calle de Alfaro, lo ha trasladado al núm. 48 de la misma, y su taller y domicilio á la de los Sidros número 13, teniendo el honor de ofrecer al público ambos establecimientos y poner en su conocimiento que en cualquiera de ellos se reciben los pedidos: tambien participa que en la actualidad tiene un magnífico y variado surtido de mármoles del país y extranjeros, entre ellos el famoso negro Bélgica perfectamente abarbitrado, y que desde hoy hace una considerable rebaja en los precios, especialmente en las obras que tiene hechas y que desea realizar.

Venta. En la calle de los Alamos núm. 9 se vende una cómoda nueva de álamo y un ropero con tornillos para desarmarle.
6-3

Café nuevo del Gran Capitan.
El domingo primero de noviembre se abre al público este magnífico café. Las personas que gusten favorecerlo con su asistencia, encontrarán en él los artículos de la mejor calidad que se conocen, un esmerado servicio, y los mismos precios conocidos en los otros establecimientos que hay en esta capital.
8-8

Venta. En la plazuela de San Juan núm. 2, se vende acituna marzuella de buena calidad y á precio arreglado. 8-4

Pan sevillano y frances,
trabajado por operarios de Sevilla. Se vende á 15 cuartos el pan francés y á 16 cuartos el sevillano, fino y superior, en los portales de D. Ramon de Torres y Codes, en la Esparteria, y frente á D. Pedro Pablos.
6-6

Venta de madera. Se hace de mil pios y gran porcion de castaños en la hacienda nombrada de la Tejera. Su dueño vive en la calle de Pedregosa. Tambien se encontrará una partida de mediana de álamo al uso, que pueden verse en la misma casa.
7-7

Barato de Sombreros.
Calle Libreria núm. 14, frente á donde estaba el Bazar Cordobés.
Sombreros: hongos de todas clases, de 30 á 40 rs.
Sombreros de todas formas, desde 34 á 44 rs.
Idem de niños, de 24 á 34.
8-13

Bellas artes.
Fotografías de la batalla de Alcolea, retratos de los generales de las dos divisiones y los del alzamiento Nacional.
Caricatura de la ex-reina y otros.
Santos, copias de los cuadros de Murillo.
Costumbres andaluzas, paisajes y vistas de los puntos mas notables. A 2 rs. en el nuevo Bazar, calle Topete núm. 3.

Arrendamiento. Se arrienda desde 4.º de Enero de 1869 el Cortijo llamado Ochavillo del Alamo, término de Córdoba. Lo administra D. Manuel Baena, que vive en la calle de Carreteras núm. 43.
8-7

Venta. Se hace del horno llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, equina á la de la Fueneseca ó Juan Rebo: podrá tratarse con su dueño que vive en la calle de José Rey ó Duque, núm. 4.

Naranjes. En la huerta del Alcázar se venden naranjas criadas en macetas, y de los jumentos renon brodos de Gibraltar. Hay tambien macetas de bujas y diferentes flores.
8-5

Método de piano por Vigneri, nueva edicion aumentada con ejercicios, por todos los tonos, seguidos de aires de las operas de Bellini, Donizetti y Verdi: su precio 44 rs. en rustica y 54 encuadrado en holandesa. Despacho del *Diario de Córdoba*.

Casa. Se arrienda desde el día de la casa núm. 9 en la plazuela de Hospitales. Esta situada convenientemente y totalmente alquilada. Su dueño vive en la calle del núm. 3.
8-1

La Graudina.
En las máquinas en combinacion con el hierro-carril de 24 ggs.
Dan de todo material de pares para A. que se le da á la máquina.
Se venden en la calle de la Compañía, número 25, de la Compañía, un administrador D. Luis de Matute.

Venta. La hay de naranjas chinos con fruto pendiente, y puerros y setas, a 10 rs. m. y á 10 rs. m. En la calle de San Hipólito núm. 1 darán razon.

Arrendamiento. Desde el día de la casa núm. 16, calle de Gougora. Su dueño L. Manuel Garcia Lora, calle de Lencinas núm. 18.
8-5

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 25, calle de la Compañía, un administrador D. Luis de Matute, número 25.
8-1

Interesante para construcciones.
Se vende una considerable partida de madera de segura, hay magníficos palos escuadrados de todas dimensiones y volijes de gran longitud; se esperan tanto en cantidades mayores como en pequeñas á precios arreglados. Campo de San Anton, en la misma casa que era fábrica de jabon núm. 33. El encargado se hallará todos los días en dicha casa desde las tres de la tarde hasta el ocaso.
8-2

Tratado general de instrumentacion
que comprende las propiedades y el uso de cada instrumento, precedido de una instruccion sobre el modo de escribir para las voces dedicadas á los jóvenes compositores, por L. Kestner. Se encuentra en el despacho de este periódico, á 10 rs.

Pérdida. La persona á quien se le hubiere perdido un llavero con varias llaves pequeñas, puede acudir á recogerlas á la calle de José Rey núm. 47.
6-1

Interesante al público. En la calle del Gran Capitan, en el establecimiento de Cal, hay acite de vacas todo el día.
6-4

Menudas sucias de D. D. D.
Isabel de Borbon, por un testigo ocular, edición. Se vende en la calle de la Libreria de Francisco Lopez, calle de San Fernando número 27, casa de la Compañía.
8-1

Almoneda. La hay de varios muebles y un piano de las mejores fábricas de París, en la calle de Pompeyas, núm. 2.
8-6

Almoneda. La hay de varios muebles y un piano de las mejores fábricas de París, en la calle de Pompeyas, núm. 2.
8-6

Almoneda. La hay de varios muebles y un piano de las mejores fábricas de París, en la calle de Pompeyas, núm. 2.
8-6

Almoneda. La hay de varios muebles y un piano de las mejores fábricas de París, en la calle de Pompeyas, núm. 2.
8-6

Almoneda. La hay de varios muebles y un piano de las mejores fábricas de París, en la calle de Pompeyas, núm. 2.
8-6